



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXVII

Tolura de Lerdo, Méx., miércoles 27 de enero de 1999  
No. 18

## PODER JUDICIAL DEL ESTADO

INVITACION al curso de preparación para aspirantes a Magistrado en Materia Civil y Materia Penal, que dará derecho a sustentar el concurso de oposición.

AVISOS JUDICIALES: 254, 251, 73-B1, 74-B1, 75-B1, 76-B1, 77-B1, 141-A1, 278, 283, 140-A1, 134-A1, 137-A1, 139-A1, 284, 290, 289 y 288.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 279, 286, 287, 280, 292, 285, 136-A1, 281, 291, 282, 138-A1 y 135-A1.

## SUMARIO:

### SECCION SEGUNDA

## PODER JUDICIAL DEL ESTADO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
PODER JUDICIAL  
CONSEJO DE LA JUDICATURA  
INSTITUTO DE CAPACITACION Y  
ESPECIALIZACION JUDICIAL.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 88 tercer párrafo y 91 de la Constitución Política del Estado, y con fundamento en las fracciones XIX, XX y XXII del Artículo 63 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, **EL CONSEJO DE LA JUDICATURA:**

### INVITA

a los interesados en participar en los:

**CURSOS DE PREPARACION PARA ASPIRANTE A MAGISTRADO EN MATERIA CIVIL Y MATERIA PENAL, QUE DARA DERECHO A SUSTENTAR EL CONCURSO DE OPOSICION, QUE SE DESARROLLARA BAJO LAS SIGUIENTES**

### BASES

**GENERALES:** El procedimiento se ajustará a lo dispuesto por los artículos 16, del 157 al 165 de la Ley Orgánica del Poder Judicial; 8, 9, 10, 11, 14, 15

fracción IX y demás relativos aplicables del Reglamento de Cursos y Concursos de Oposición en vigor.

**RECEPCION DE SOLICITUDES PARA INSCRIPCIONES:** 8, 9 y 10 de febrero de 1999, de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas.

**REQUISITOS:** Para aspirar a registrarse al Curso, los interesados deberán acreditar, sin dispensas, ni prórrogas:

A). Ser ciudadano del Estado de México, mexicano por nacimiento, en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos y con vecindad efectiva de tres años en el Estado (constancia expedida por autoridad municipal, con una vigencia máxima de seis meses anteriores);

B). Tener 35 años de edad, a la fecha de terminación del curso, (copia certificada de su acta de nacimiento);

C). Prestar servicios en el Poder Judicial del Estado o tener méritos profesionales y académicos reconocidos (exhibir curriculum vitae, con documentos probatorios);

D). Poseer título profesional de licenciado en derecho expedido por institución de educación superior legalmente facultada para ello, con una antigüedad mínima de 10 años, al día de terminación del curso, (copia certificada del título profesional de licenciado en derecho);

E). Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito que amerite pena corporal de más de un año de prisión (certificado de no antecedentes penales vigente, máximo de seis meses anteriores);

F). No ser Secretario de despacho, Procurador General de Justicia del Estado, Senador, Diputado Federal o Local, Presidente Municipal o desempeñar o haber desempeñado como titular el cargo de magistrado;

G). No ser pariente por consanguinidad en línea recta sin limitación de grado, colateral dentro del cuarto grado y por afinidad dentro del segundo grado de algún magistrado del Tribunal Superior de Justicia;

H). No ser ministro de algún culto religioso, a menos que esté separado, formal, material y definitivamente de su ministerio, cuando menos cinco años a la fecha de la publicación de la presente;

I). No tener impedimento físico o enfermedad que lo imposibilite para el desempeño del cargo;

J). Aprobar el examen de selección, la calificación mínima aprobatoria es de 8.0 (ocho puntos) en escala de 0-10. La cual será inapelable.

K). Aprobar la evaluación del perfil profesional realizada por el Consejo de la Judicatura;

Los anteriores requisitos deberán ser cumplidos personalmente por cada interesado en la forma y términos que establece la presente;

El curso de preparación será vigente aunque haya transcurrido un año de su terminación, si antes no se ha convocado al concurso de oposición.

#### **APLICACION DEL EXAMEN DE SELECCION:**

19 de Febrero de 1999, a las 09:00 horas.

Los participantes deberán presentarse con una identificación oficial con fotografía, 30 minutos antes del inicio del examen.

**FECHA DE ENTREVISTA POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA:** 24 y 25 de Febrero de 1999 a partir de las 9:00 horas.

#### **PUBLICACION DE RESULTADOS.**

26 de Febrero de 1999, a partir de las 9:00 horas.

Sólo serán admitidos 30 participantes, en cada curso, tomando en consideración la calificación obtenida y entrevista que realicen los integrantes del Consejo de la Judicatura, como lo dispone la fracción IV del artículo 8 del Reglamento de Cursos y Concursos de Oposición.

La calificación mínima para aprobar el curso será de 9.0 (nueve puntos) en escala de 0-10.

Todo asunto no previsto en la presente, será resuelto por el Consejo de la Judicatura.

#### **INICIO DE LOS CURSOS:**

5 de Marzo de 1999.

#### **TERMINACION DEL CURSO:**

En Materia Penal el 02 de julio de 1999.

En Materia Civil el 29 de octubre de 1999.

**LUGAR:** La entrevista a los participantes se realizará en las oficinas del Consejo de la Judicatura y la recepción de solicitudes de inscripción, presentación de examen de selección y cursos de preparación, se desarrollarán en el Instituto de Capacitación y Especialización Judicial, sito en las calles de Lerdo esq. Pedro Ascencio, Col. Centro, Toluca, México. C.P. 50000.

**INFORMACION:** De Lunes a Viernes de 09:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00

Tel. y Fax (0172) 15-24-49 y 15-33-53

**El Presidente del Tribunal Superior de Justicia  
y del Consejo de la Judicatura.**

**MGDO. LIC. LUIS MIRANDA CARDOSO.-Rúbrica.**

**El Director del Instituto de Capacitación y  
Especialización Judicial**

**MGDO. M. EN D. ALFONSO VELAZQUEZ  
ESTRADA.-Rúbrica.**

Toluca de Lerdo, México, enero de 1999.

## AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 393/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado EFRAIN PLATA CASTELAN en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de BANCO DEL ATLANTICO, S.A., en contra de JOSE LUIS ESCOBEDO LOPEZ Y MARIA DEL CARMEN NOVAL MORENO, se señalaron las once horas del día veinticinco de febrero de mil novecientos noventa y nueve, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes muebles embargados en el presente juicio, consistentes en DOCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N., por lo que respecta al automóvil marca Ford Mustang tipo Sedan, dos puertas, modelo 1979, motor hecho en México, número de serie AROJWE34045, con Registro Federal de Automóviles 4973166, color champagne, transmisión automática, interiores color negro; UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N., respecto de un escritorio de madera en color café, tipo ejecutivo de 0.90 por 1.85 metros cuenta con cinco cajones; TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N., respecto a un sillón ejecutivo color negro con base giratoria; OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N., respecto a un librero de madera en color café oscuro de 1.80 metros por 2.00 metros por 0.45 metros con dos puertas en la parte superior de cristal y cuatro puertas en la parte inferior; DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N., respecto a un sillón provenzal francés, con vestidura de tela color negro y madera; UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N., respecto de un equipo modular marca Fisher, con veintisiete botones para su funcionamiento, modelo estudio estándar con sintonizador tornamesa, ecualizador integrado; DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N., respecto a una lámpara de escritorio hecha de bronce y cristal; QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N., respecto a una sala compuesta por sofá love seat y sillón con vestidura de tela color shedrón; TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N., respecto a una mesa de centro hecha de madera con cuadros color café oscuro; TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N., respecto a un esquinero de madera color café oscuro; DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N., respecto a un comedor compuesto por una mesa ovalada con ocho sillas, comedor de caoba sillas tapizadas con tela a rallas, UN MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N., respecto de una vitrina de madera con cristal con entrepaños con cuatro cajones en la parte superior y cuatro cajones en la parte inferior estilo contemporáneo; MIL PESOS 00/100 M.N., respecto a una pintura al óleo sobre marco de madera estilo inglés con medidas aproximadas de 1.40 metros por 1.60 metros; UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N., respecto a un lote de veintiocho cuadros con pinturas de diferentes tamaños colores y paisajes; NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N., respecto de una aspiradora marca Reinbu modelo C y número de serie 7377174 completa y en regular estado de uso; UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N., respecto a un televisor de color marca Phillis de 20 pulgadas, digital a control remoto con mueble de plástico color negro; TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N., respecto a una videocassetera marca Sony, en formato beta, modelo BCR4500, mueble color negro digital; CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N., respecto a un televisor en blanco y negro, marca Stromber Carlson de veinte pulgadas, sin número de modelo ni de serie visible, mueble de madera con puertas; UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N., respecto de un televisor de marca Sony Trinitrón de veinte pulgadas, sin número de serie visible digital de control remoto, mueble color negro; TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N., respecto a una videocassetera marca Sony formato Beta modelo

Betascan, mueble color negro; NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N., respecto a un equipo modular marca Phillis con toca cintas, radio AM-FM cassette, mueble color gris acero; DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N., respecto a un radio grabadora AM-FM y cassette sin marca visible, sin número de serie; DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N., respecto a un radio grabadora AM-FM marca Phillis con reproductora VNRJRX, sin número de serie y modelo visible, con dos bocinas; DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N., respecto de un televisor de color marca Sony, Trinitrón de veintisiete pulgadas, sin número de series y modelo visible de control remoto con audífonos inalámbrico, digital; TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N., respecto a una videocassetera marca Sony formato Beta de control remoto digital sin número de serie visible; SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N., respecto a una videocassetera marca Sharp formato VHS de control remoto digital mueble color negro; SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N., respecto de un codificador para antena parabólica, marca Fujitsu, modelo general FSR400 de control remoto; UN MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N., respecto de un telecaptiun 4000 con antena receptora, sin número de serie visible de control remoto color negro, con mueble de madera con puertas de cristal; DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N., respecto a un televisor marca Hitachi catorce pulgadas de serie visible antiguo manual; TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N., respecto a un horno de microondas marca Sansum modelo Clasic Coleccion, MW6510002, sin número de serie visible; cantidades que se les asignan un valor comercial de TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N. que fueron valuadas por los peritos designados en autos.

El Juez Tercero de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este juzgado, por tres veces dentro de tres días, anunciándose su venta debiéndose citar en forma personal y en los domicilios que obran señalados en autos, a la parte demandada y a los acreedores César Ulloa, convocándose postores. Dado en Toluca, México, a los diecinueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Mireya Beatriz Alanís Sánchez.-Rúbrica.

254.-25, 26 y 27 enero.

**JUZGADO MIXTO DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente 21/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por conducto de su endosatario en procuración MANUEL LOPEZ MADRIGAL, en contra de VICENTE CHAPARRO MARTINEZ, se señalaron las diez horas del día ocho de febrero de mil novecientos noventa y nueve para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien mueble embargado en autos consistente en un Vehículo de marca Volkswagen tipo sedan modelo mil novecientos ochenta y cuatro, con placas de circulación NSR-905.

Se expide la presente para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado, convóquese a postores sirviendo de base para el bien mueble la cantidad de TRES MIL PESOS cantidad que resulte una vez hecha la deducción de Ley, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes. En El Oro, Estado de México, a dieciocho de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. Dolores Estrada Mancilla.-Rúbrica.

251.-25, 26 y 27 enero.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN  
E D I C T O**

JAVIER GOMEZ VEGA.

En el expediente 1239/98, MARIA MARQUEZ LOPEZ Y ESTEBAN HERNANDEZ MARQUEZ, promovió por su propio derecho Juicio Ordinario Civil de Usucapión, en contra de JAVIER GOMEZ VEGA, respecto del lote de terreno ubicado en el lote de terreno número 44, de la manzana 432, de la calle Temascalili, Colonia Barrio Talabareros, del Municipio de Chimalhuacán, Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México; mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 metros con Lote 45; al sur: 20.00 metros con Lote 43; al oriente: 8.00 metros con Lote 12; al poniente: 8.00 metros con calle Temascalili; con una superficie aproximada de 160.00 metros cuadrados y toda vez que se desconoce el domicilio de la parte demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México en vigor, notifíquese y emplácese al demandado por edictos y publíquense estos por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación dentro del Distrito Judicial de Texcoco, citándose al demandado y haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndose las subsiguientes notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la materia. Fijese además en los tableros de avisos de éste H. Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en otro de mayor circulación dentro del Distrito Judicial de Texcoco, y en los estrados de este Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento, haciéndole saber que debe presentarse en el término arriba indicado. Se expiden los presentes a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Sexto de lo Civil. Lic. María Dolores Abundes Granados.-Rúbrica.

73-B1 -27 enero, 9 y 19 febrero.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

LEOBARDO MEMEGUA ROJAS.

MARIA TOMASA DAMIAN SOLIS ROJAS, por derecho propio en el expediente número 602/97, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto del lote de terreno número 14, de la manzana "L", de la Colonia Vergel de Guadalupe en esta Ciudad, el cual tiene una superficie de 200.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte en 10.00 metros con lote 16, al sur en 10.00 metros con Avenida Morelia, al oriente en 20.00 metros con lote 12 y 13 y al poniente en 20.00 metros con lote 15. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide en Nezahualcóyotl, a los quince días de enero de 1999.-Doy fe.- Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rúbrica

74-B1 -27 enero, 9 y 19 febrero.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

TOMAS MARTINEZ MARTINEZ Y ADELFO HERNANDEZ PEREZ

GERMAN CORTEZ PEREZ, por derecho propio, en el expediente número 610/98, que se tramita en este Juzgado, les demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto del lote de terreno número 28, de la manzana 92, de la Colonia Esperanza en esta Ciudad, el cual tiene una superficie de 103.44 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte en 15.10 metros con lote 27, al sur en 15.10 metros con calle Escondida, al oriente en 06.85 metros con lote 56, y al poniente en 06.85 metros con calle 9. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibidos que si no comparecen dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide en Nezahualcóyotl, a los quince días de enero de 1999.-Doy fe.- Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rúbrica.

75-B1.-27 enero, 9 y 19 febrero.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

C. JERONIMO HERRERA ARENALES.

RAFAEL HERNANDEZ VILORIA, por su propio derecho, en el expediente número 723/98, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, respecto del lote de terreno número nueve, de la manzana sesenta y ocho, de la Colonia Ampliación José Vicente Villada, Super 44 de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 17.15 metros con lote 8; al sur 17.15 metros con lote 10, al oriente 9.00 metros con lote 34 y al poniente 9.00 metros con calle (hoy calle Malinche), con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surte efectos la última publicación de este edicto, comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores notificaciones se le harán por lista y boletín judicial de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil de Texcoco con sede en Nezahualcóyotl, Lic. Jesús Juan Flores-Rúbrica.

76-B1 -27 enero, 9 y 19 febrero.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

C. CESAR HAHN CARDENAS CON NOMBRAMIENTO DE ALBACEA A FAVOR DE LA SEÑORA LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN Y DECLARATORIA DE HEREDEROS A FAVOR DE ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES, TODOS DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE.

MANUEL RODRIGUEZ BALDERAS, por su propio derecho, en el expediente número 775/98, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, respecto del lote de terreno número diecinueve, manzana ciento cuarenta y nueve, de la Colonia El Sol, de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 20.75 metros con Lote 18; al sur 20.75 metros con Lote 20; al oriente 10.00 metros con calle 11 y al poniente 10.00 metros con Lote 4, y con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones en esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por lista y boletín judicial de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil de Texcoco con sede en Nezahualcóyotl, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

77-B1 -27 enero, 9 y 19 febrero.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1848/93.  
SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE.

En el expediente número 1848/93, relativo al Juicio Ordinario Civil, responsabilidad objetiva, promovido por SOCORRO VALADEZ HERNANDEZ, albacea de la sucesión intestamentaria a bienes de OSCAR ROGELIO VALADEZ HERNANDEZ, en contra de JOSE MEJIA MENDOZA, el Juez Primero de lo Civil de Cuautitlán, Méx., señaló las doce horas del día quince de febrero de mil novecientos noventa y nueve, para que tenga verificativo el desahogo de la segunda almoneda de remate en el presente Juicio del terreno y construcción ubicado en la Avenida Bosques de Rusia número 20, manzana 58, lote 1, Sección 5, Unidad Bosques de la Hacienda, en Cuautitlán Izcalli, que mide y linda al norte: 6.74 m con Avenida Bosques de Rusia, al sur: 7.37 m con lote diecisiete, al noroeste: 5.38 m con Avenida Bosques de Rusia, al oriente: 15.47 m con lote dos, al poniente:

10.74 m con Retorno Bosques de Brasil, con superficie total de 126.96 metros cuadrados, sirviendo como base para el remate la cantidad de (SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.), valor asignado por peritos designados, siendo postura legal las dos terceras partes que corresponden a la cantidad mencionada, para lo cual se convocan postores al remate únicamente de la planta alta, del cincuenta por ciento de indiviso que corresponde a dicho inmueble.

Para su publicación por una sola vez en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación de este lugar, así como en la tabla de avisos del Juzgado. Se expide a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Laguna Martínez.-Rúbrica

141-A1.-27 enero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

En el expediente número 512/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Licenciado AGUSTIN GARCIA MARTINEZ, MAXIMINO VENTURA BARRALES, en su carácter de endosatarios en procuración de Atlan S.C. Jilotepec, en contra de BENJAMIN MANUEL GONZALEZ, MARTHA MANUEL GONZALEZ Y BENJAMIN MANUEL CARLOS, el C. Juez Civil Interno, señaló las trece horas del día veintidós de febrero del año en curso, para que tenga lugar la cuarta almoneda de remate, del inmueble ubicado en la Ranchería de Buenavista denominado las tablas Municipio de Jilotepec, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias al norte 107 mts. con Juan Gabriel, al sur en cuatro tramos 110 mts. con León Carlos, al oriente 145 mts. con Rodrigo Carlos, al poniente 153 mts. con Heriberto Orozco, con una superficie aproximada de 16.250 M2, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$100,310.40 (CIEN MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 40/100 M.N.), se expiden estos edictos para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de éste H. Juzgado, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes referida, se convocan postores y se citan acreedores, actor y demandado para la celebración de la misma. Jilotepec, México, once de enero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica.

278.-27 enero, 2 y 9 febrero.

**JUZGADO VIGESIMO SEGUNDO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
E D I C T O**

SECRETARIA "B".  
EXPEDIENTE: 1082/97.  
SE CONVOCAN POSTORES.

Que en los autos del Juicio Especial Hipotecario, promovido por BANCO DEL ATLANTICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO S.A. DE C.V. en contra de ELODIA ZARATE LOPEZ, la C. Juez Vigésimo Segundo de lo Civil, dictó tres autos que en su parte conducente dicen: México Distrito Federal a trece y veintisiete de noviembre de mil novecientos noventa y ocho y once de enero del año en curso, se señalan las once horas del día dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y nueve, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda del bien inmueble ubicado en calle Teatro número 88, lote 20 manzana 108, Distrito H-22, Colonia Atlanta, fraccionamiento Cuautitlán Izcalli Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias al

norte en 16.00 m con lote 19, al sur en 16.00 m con lote 21, al este en 6.00 m con lote 27, al oeste en 6.00 m con retorno 4 Hoy calle Teatro, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N., valor de avalúo.

México D.F. a 15 de enero de 1999.

El C. Secretario de Acuerdos

Lic. Heriberto Núñez García.-Rúbrica.

Para su publicación por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo en el periódico El Ovaciones.

283.-27 enero y 8 febrero.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ  
E D I C T O**

PERSONA A NOTIFICAR  
EUGENIO LOZANO

EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NUMERO 616/98-2, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (USUCAPION), PROMOVIDO POR RAFAEL PEÑA MOJICA, CONTRA EUGENIO LOZANO, EL SUSCRITO DICTO UN AUTO DEL QUE SE DESPRENDE EL SIGUIENTE EDICTO-NAUCALPAN DE JUAREZ, QUINCE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

"Con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, proceda a citar a juicio a EUGENIO LOZANO, notificándole por edictos de la demanda que en vía ordinaria civil, interpone en su contra RAFAEL PEÑA MOJICA, la prescripción positiva por usucapion de la fracción de terreno que actualmente poseo y que se encuentra ubicado en la calle de Guadalupe Victoria S/N, en el poblado de San Juan Totoltepec, del municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, y que se encuentra registrado ante el Registro Público de la Propiedad de Tlalnepantla, México, a nombre del señor EUGENIO LOZANO bajo los siguientes datos registrales: partida número 285, volumen 3ro. Libro 54 de fecha 28 de junio de 1910, se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibiéndole que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal antes invocado, se fijará además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo del emplazamiento".-Doy fe.-Naucalpan de Juárez, siete de enero de mil novecientos noventa y nueve.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Xavier Contreras Velázquez.-Rúbrica.

140-A1.-27 enero, 9 y 19 febrero.

**JUZGADO DECIMO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN  
E D I C T O**

EUGENIO LOZANO.

La señora MARIA ELENA TAPIA GONZALEZ, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil, sobre usucapion, bajo el número de expediente 594/98-2, en contra de usted, en el que por auto de fecha quince de diciembre del año en curso, se ordenó emplazar por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse a este Juzgado a contestar la

demanda instaurada en su contra dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, fijándose además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole que en caso de no comparezca ese término por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de este municipio. Se expide a los siete días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Martha María Dolores Hernández González.-Rúbrica.

140-A1.-27 enero, 9 y 19 febrero.

**JUZGADO DECIMO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN  
E D I C T O**

EUGENIO LOZANO.

La C. VIANEY PATRICIA BETANCOURT MORA, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil, sobre usucapion, bajo el número de expediente 596/98-2, en contra de usted, en el que por auto de fecha quince de diciembre del año en curso, se ordenó emplazar por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse a este Juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, fijándose además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole que en caso de no comparezca ese término por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de este municipio. Se expide a los siete días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Martha María Dolores Hernández González.-Rúbrica.

140-A1.-27 enero, 9 y 19 febrero.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 237/97, el C. ANTONIO GOVEA GONZALEZ, promueve en la vía de Ejecutiva Mercantil, en contra de JUAN MANUEL CORPUS, se señalaron las diez horas del día doce de febrero de mil novecientos noventa y nueve, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien mueble embargado consistente en el vehículo Volkswagen Combi, con número de serie 21N0011729, color blanca, placas de circulación 2HU7721, Mèx. Mèx., parabrisas estrellado, defensa delantera remendada, motor 2F011329, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en que fue valuado que lo es la cantidad de (SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

Y para su publicación por tres veces dentro de tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de este mismo lugar, debiendo mediar entre la última publicación y la fecha de remate un término que no sea menor de siete días. Se expiden a los diecinueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

134-A1.-27, 28 y 29 enero.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 400/95-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MARIA CONCEPCION SANCHEZ CARACOZA, en contra de MARGARITA HERRERA RAMIREZ, se han señalado las once horas del ocho de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda del bien embargado en el presente juicio, consistente en un vehiculo marca Nissan, tipo Tsuru "GS", modelo 1994, número de serie 4AAMB1300095, número de motor E16-690149M, placas LHE7403, KMS, 89282, con un valor total de TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N., valor asignado al bien sujeto a remate por los peritos designados en autos, para lo cual, se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en otro de mayor circulación de esta Ciudad, así como en los Estrados de este Juzgado. Se expiden a los veintiún días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve -Doy fe.- Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

137-A1 -27, 28 y 29 enero.

**JUZGADO VIGESIMO DE LO CIVIL  
MEXICO, DISTRITO FEDERAL  
E D I C T O**

**SE CONVOCAN POSTORES.**

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, seguido por PLIEGO MEADE PATRICIA CECILIA Y OTRO en contra de ALEJANDRO LLAMAS ARBIDE IBARRA expediente número 1543/96, el C. Juez Vigésimo de lo Civil del Distrito Federal, señaló por auto de fecha once de diciembre del año próximo pasado, las doce horas del día nueve de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la celebración de la audiencia de remate en primera almoneda del siguiente bien casa habitación ubicada en Hacienda de Sotoluca número trescientos cuarenta y ocho, Hacienda Echegaray, Naucalpan, Estado de México, con las medidas y colindancias que obran en autos, sirviendo de base para el remate la cantidad de SEISCIENTOS QUINCE MIL PESOS y es postura legal aquella que cubra las dos terceras partes de dicho precio, o sea la cantidad de CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en los lugares de costumbre de Naucalpan Edo. de Méx., en la Tesorería del D. F., en el periódico La Afición, en lugar Visible del Juzgado 20 Civil.-Sufragio Efectivo. No Reelección.-México, D.F., a 18 de enero de 1999.-La C. Secretario de Acuerdos, Lic. Emilia Quijada Hernández.-Rúbrica.

139-A1.-27 enero, 1 y 4 febrero.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 1065/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el BRAULIO CRUZ MORA Y MIGUEL ANGEL OLVERA ROMERO, endosatarios en procuración de MARCELINO R. ORDOÑEZ RODRIGUEZ, en contra de ALEJANDRO GARCIA GOMEZ Y OTROS, el Juez Cuarto Civil señala las nueve horas del día diecisiete de febrero de mil novecientos noventa y nueve para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien mueble embargado en el presente juicio que consiste en: un bien mueble ubicado consistente EN UN MICROBUS marca Chevrolet, modelo 1990, color blanco con franjas de color verde y naranja, número de

motor LM198302, con placas de circulación 78775J, número de serie 3GCHP42L7LM198302, fecha de registro no tiene, kilometraje según velocímetro KM. 89,993 sin haberse comprobado su funcionamiento, capacidad 23 plazas, tarjeta de circulación no se observó, a nombre de ALEJANDRO GARCIA GOMEZ, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 46,000.00 (CUARENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.).

Anúnciese su venta en forma legal por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este Juzgado, convoquen postores, Toluca, a quince de enero de 1999.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Maria de los Angeles Reyes C.-Rúbrica.

284.-27, 28 y 29 enero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O**

Se hace saber que en los autos del expediente número 144/92, relativo al Juicio Ejecutivo Civil, promovido por MARGARITA NOEL COUTO, en contra de CARLOS FERNANDO MUCHARRAZ NIETO Y/O MARIA PATRICIA ROSAS GRANADOS, el Ciudadano Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, señaló las once horas del día dieciséis de febrero de mil novecientos noventa y nueve, para que tenga verificativo la octava almoneda de remate, respecto del siguiente bien inmueble embargado: Lote de terreno número tres, de la manzana tres, del Fraccionamiento Avándaro, Valle de Bravo, México, anunciado su venta legal por medio de edictos que se publicarán por una sola vez en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación y fijese un ejemplar de éstos en la tabla de avisos o puerta de este H. Juzgado, convocándose a postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$3,218,938.20 (TRES MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 20/100 M.N.), cantidad que resultara de la deducción del diez por ciento a que hace referencia el artículo 765 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, sirviendo de base la postura que contenga las dos terceras partes de dicha cantidad, por lo que citese a los demandados y al acreedor que aparece en el certificado de gravámenes que obra en autos, para que comparezcan al local de este H. Juzgado el día y hora indicado a hacer valer lo que a su derecho correspondía.- Valle de Bravo, México, a veintidós de enero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rita Erika Colín Jiménez.-Rúbrica.

290.-27 enero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

**C. ADOLFO MARTINEZ CABRERA.**

Bajo el expediente número 739/98, promueven ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Zumpango, los señores FELIPE CHAVARRIA AGUIRRE Y GRACIELA RAMOS ANASTASIO, Juicio Ordinario Civil sobre usucapición, en su contra, respecto del bien inmueble ubicado en Primer Andador de Canal de Castera, Zona III, Manzana F, lote 75, con número oficial 7-B, Fraccionamiento Alborada Jaltenco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias al norte en L.Q. 4.495 metros con vivienda 9, al sur en L.Q. 4.495 metros con primer andador de canal de Castera, al este en L.Q. 7.92 metros con vivienda 9-A, al oeste en L.Q. 7.92 metros con vivienda 7-A, con superficie de construcción 58.33 metros cuadrados, inscrito bajo los siguientes datos registrales bajo la partida 170, volumen XIV, libro primero, sección primera, de fecha 29 de octubre de 1990, haciendole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir

del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en la forma y términos que establece el artículo 195 del Código Adjetivo en cita.

Para su publicación por medio de edictos por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta población. Dados en la Ciudad de Zumpango, México, a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Mario Ruiz Hernández.-Rúbrica.

289.-27 enero, 9 y 19 febrero.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 1365/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los LICs. HUMBERTO SANCHEZ ZENIL Y/O RODRIGO ARIAS TELLO, en su carácter de endosatarios en procuración de ABEL AVILA TORRES, en contra de DOMINGO DIAZ HERNANDEZ Y/O JUAN FLORES GARCIA, el ciudadano Juez del conocimiento señaló las nueve horas del día diecinueve de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, el cual se encuentra ubicado en la calle Adolfo López Mateos, Privada, San Andrés Cuexcontitlán, Toluca, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 13.10 metros con Rubén Flores; al sur: 13.10 metros con Jorge Flores; al oriente: 23.00 metros con Agustín López; y al poniente: 23.00 metros con Tomás García, con una superficie de 301.30 metros cuadrados; sirviendo de base para el remate la cantidad de \$201,000.00 (DOSCIENTOS UN MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado por el perito tercero en discordia, debiendo anunciarse por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO y en el local de este Juzgado por tres veces dentro de nueve días, por lo que convóquese a postores de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 1411 del Código de Comercio anterior a las reformas, 761 y 763 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado de México, aplicado supletoriamente a la legislación mercantil debiéndose citar en forma personal a la parte demandada y al acreedor DOMINGO PICHARDO D., que aparece en el certificado de gravámenes que obra en autos, este último con domicilio ubicado en Doctor Fernando Quiroz Gutiérrez número 210, Colonia Morelos en Toluca, Estado de México.- Dado en Toluca, México, a los veintiún días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica.

288.-27 enero, 2 y 9 febrero.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O S**

Exp. 1,257/98. CARMEN ESTELA MARTINEZ NIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón de Mina No. 2, entre Aldama y Moctezuma, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 4.32 m con Sra. Natividad Juana Martínez Nieto; sur: 4.32 m con la calle Moctezuma; oriente: 6.73 m con Callejón de Mina; poniente: 6.73 m con Sra. Socorro Esther Navarrete Luna. Superficie aproximada de 29.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 16 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

279.-27 enero, 1º y 4 febrero.

Exp. 1,258/98, NATIVIDAD JUANA MARTINEZ NIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón de Mina No. 2, entre Aldama y Moctezuma, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 4.32 m con Profra. Ma. Asunción Martínez Nieto, sur: 4.32 m con Sra. Carmen Estela Martínez Nieto; oriente: 9.00 m con Callejón de Mina; poniente: 9.00 m con una línea con la Sra. Socorro Esther Navarrete Luna y otra línea con la Profra. Ma. Asunción Martínez Nieto. Superficie aproximada de 38.88 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 16 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

279.-27 enero, 1º y 4 febrero.

Exp. 1,252/98, ADELFO CONTRERAS MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de la Estancia Sector II, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 53.80 m con calle; sur: 82.40 m con Ventura Contreras; oriente: 98.70 m con carretera de terracería; poniente: 77.10 m con Aarón Chimal Peralta. Superficie aproximada de 5,896.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 11 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

279.-27 enero, 1º y 4 febrero.

Exp. 1,127/98, ROSA MARIA VALENCIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cuartel Primero, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, el cual mide y linda: al norte: 14.50 m linda con Juan Valencia; al sur: 14.10 m linda con Javier Valencia; al oriente: 10.75 m linda con Laura Garduño Gómez; al poniente: 10.20 m linda con calle Prolongación. Superficie total de 149.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 14 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

279.-27 enero, 1º y 4 febrero.

Exp. 1,128/98, GABRIEL PLATA COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Diximoxi "La Mesa", municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, el cual mide y linda: al norte: 71.00 m linda con Camino Real; al sur: tres líneas de 14.00, 15.00 y 40.00 m linda con Daniel



Zaldívar; al oriente: tres líneas de 227.00 m linda con Braulio Plata Becerril, 60.00 m linda con Camino Real, 60.00 m linda con Pedro Colín; al poniente: 274.00 m linda con Vicente Colín.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 14 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

279.-27 enero, 1º y 4 febrero.

Exp. 1,129/98, BRAULIO PLATA BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Diximoxi "La Mesa", municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, el cual mide y linda: al norte: 146.50 m linda con Camino Real; al sur: 63.70 m linda con Gabriel Plata Becerril; al oriente: 275.00 m linda con Pedro Colín y Longina Contreras; al poniente: 227.00 m linda con Gabriel Plata Becerril. Superficie total de 26,380.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 14 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

279.-27 enero, 1º y 4 febrero.

Exp. 1,130/98, MARIA DEL CARMEN Y JOSEFINA PLATA CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Diximoxi "La Mesa", municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, el cual mide y linda: al norte: 87.06 m linda con Braulio Plata Becerril; al sur: 47.30 m linda con Gabriel Plata Becerril; al oriente: 130.96 m linda con Pedro Colín; al poniente: 158.10 m linda con Braulio Plata. Superficie total de 9,306.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 14 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

279.-27 enero, 1º y 4 febrero.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE EL ORO E D I C T O S

Exp. 1,131/98, GREGORIO HERNANDEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas Tecuac, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, el cual mide y linda: al norte: 30.00 m linda con calle Gustavo Baz Prada; al sur: 34.40 m linda con Alberto de la Cruz y Enrique Pascual; al oriente: 8.25 m linda con Roberto de la Cruz; al poniente: 10.80 m linda con Patricia Marín Peregrino.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 14 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

279.-27 enero, 1º y 4 febrero.

Exp. 1,132/98, MARIA MIROSLAVA GARCIA SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Bombatevi, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, el cual mide y linda: al norte: 14.00 m linda con Celestino Colín; al sur: 14.00 m linda con calle sin nombre; al oriente: 27.95 m linda con Juana Martínez Pascual; al poniente: 28.98 m linda con Abraham Hernández, Antonio Hernández e Hilario Hernández. Superficie total de 398.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 14 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

279.-27 enero, 1º y 4 febrero.

Exp. 1,133/98, MARINA HERNANDEZ R. EN REPRESENTACION DEL MENOR ARMANDO NAVARRETE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tierras Blancas, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, el cual mide y linda: al norte: 22.50 m linda con carretera; al sur: 21.50 m linda con carretera; al oriente: 55.40 m linda con Angelina Escobar; al poniente: 55.50 m linda con carretera. Superficie total de 1,219.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 14 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

279.-27 enero, 1º y 4 febrero.

Exp. 1,134/98, FERNANDO CARRERAS FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Bombatevi "Dañe", municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, el cual mide y linda: al norte: 9.00 m linda con calle sin nombre; al sur: 5.00 m linda con Guadalupe Pacheco Flores; al oriente: 24.10 m linda con José Reynoso González; al poniente: 27.40 m linda con Amilicar Vázquez Delgado. Superficie total de 160.96 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 14 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

279.-27 enero, 1º y 4 febrero.

Exp. 1,141/98, ROBERTO BLAS CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecuac, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, el cual mide y linda: al norte: 13.00 m linda con Marcial Blas Cruz; al sur: 13.00 m linda con Modesto Becerril; al oriente: 16.00 m linda con calle 5 de Mayo; al poniente: 16.00 m linda con Alberto Blas Hernández. Superficie aproximada de 208.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 14 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

279.-27 enero, 1º y 4 febrero.

Exp. 1,142/98, VICTOR HUGO NIETO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Boro "La Cruz", municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, el cual mide y linda: al norte: 17.00 m linda con Panteón Municipal; al sur: 17.00 m linda con privada; al oriente: 12.00 m linda con Teresita del Niño J. Pérez González; al poniente: 12.00 m linda con Domingo Martínez Alba. Superficie total de 204.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 14 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

279.-27 enero, 1º y 4 febrero.

Exp. 1,143/98, ADRIAN AGUIRRE ALVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Bombatevi, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, el cual mide y linda: al norte: 10.00 m linda con carretera a San Lorenzo Tlacotepec; al sur: 10.00 m linda con Armando López Monroy; al oriente: 20.00 m linda con Armando López Monroy, al poniente: 20.00 m linda con Juan Yañez Alva. Superficie total de 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 14 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

279.-27 enero, 1º y 4 febrero.

Exp. 1,145/98, DOLORES ALBINO RUIZ COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Bombatevi "Dañe", municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, el cual mide y linda: al norte: 6.65 y 31.40 m linda con calle sin nombre y Guadalupe Pacheco Reynoso y 5.00 m linda con la misma calle sin nombre; al sur: 7.05 y 24.90 m linda con Venancio Guzmán Mendoza; al oriente: 14.90 m linda con Rafael Pacheco Flores y Antonio Zacarías; al poniente: 17.35 m linda con Ernestina González Monroy. Superficie total de 462.99 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 14 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

279.-27 enero, 1º y 4 febrero.

Exp. 1,147/98, EDILBERTO CASTILLO QUINTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Taboro, Santa Cruz Bombatevi, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, el cual mide y linda: al norte: 24.00 m linda con Miguel Bustamante Alvarez; al sur: 24.00 m linda con Silvestra González Cruz; al oriente: 11.80 m linda con Petra González Cruz; al poniente: 11.80 m linda con Angel Hernández Pérez. Superficie total de 283.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 14 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

279.-27 enero, 1º y 4 febrero.

Exp. 1,148/98, JUANA JIMENEZ OLMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo de los Jarros, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, el cual mide y linda: al norte: 14.00 m linda con camino que llega al pósito de agua; al sur: 17.50 m linda con Mario Simón Jiménez; al oriente: 15.80 m linda con Ma. de Jesús Jiménez Olmos; al poniente: 15.00 m linda con Patrocinio Segundo Ramírez. Superficie total de 223.65 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 14 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

279.-27 enero, 1º y 4 febrero.

Exp. 1,149/98, FELIPA ROSA CARDENAS MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia El Jazmín de Santa Cruz Bombatevi, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, el cual mide y linda: al norte: 53.80 m linda con Ma. Concepción Cárdenas Mejía; al sur: 60.45 m linda con Ismael del Mazo Vélez y Adán Monroy Mejía; al oriente: 29.40 m linda con Josefina Mejía Medrano; al poniente: 24.00 m linda con Felipa Mejía Lovera. Superficie total de 1820.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 14 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

279.-27 enero, 1º y 4 febrero.

Exp. 1,150/98, ELODIA NAVARRETE REAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Dos de Abril, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, el cual mide y linda: al norte: 15.00 m linda con propiedad del Sr. Francisco Casio Cruz; al sur: 15.00 m linda con Miguel Jasso; al oriente: 10.00 m linda con camino vecinal; al poniente: 10.00 m linda con calle nueva sin nombre. Superficie total de 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 14 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

279.-27 enero, 1º y 4 febrero.

Exp. 1,151/98, ROBERTO HERNANDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecoaac "Boto", municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, el cual mide y linda: al norte: 26.30 m linda con calle Emiliano Zapata; al sur: 26.30 m linda con Constantino Suárez Urbina, hoy con Ricardo Chimal Hernández; al oriente: 14.60 m

linda con Constantino Suárez Urbina, hoy Javier Bajonero Alcántara; al poniente: 12.00 m linda con Francisca Martínez Maldonado.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 14 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

279.-27 enero, 1º y 4 febrero.

Exp. 1,144/98, JULIA TAPIA LIBRADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Profr. Rafael Favila, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, el cual mide y linda: al norte: 11.20 m linda con calle Rafael Favila; al sur: 10.14 m linda con Fernando Escamilla Suárez; al oriente: 21.50 m linda con Bernardo Escamilla Suárez; al poniente: 21.68 m linda con Capilla del Sr. del Huerto. Superficie total de 230.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 14 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

279.-27 enero, 1º y 4 febrero

Exp. 1,146/98, FRANCISCO GERARDO CARRIOLA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Acutzilapan, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, el cual mide y linda: al norte: dos líneas de 33.27 y 40.03 m linda con camino vecinal; al sur: 76.82, 41.55, 50.03 m linda con Guadalupe Alvarez y Jesús Sánchez Ramirez; al oriente: 119.60 m linda con Ofelia Domínguez; al poniente: 163.00 m linda con Hilario Fermin. Superficie total de 15,992.45 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 14 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

279.-27 enero, 1º y 4 febrero.

Exp. 19/99, RITA SOTO MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo número 29, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 1.80, 0.75, 4.65 m con callejón de paso y Lázara Garduño; sur: 7.20 m con Guadalupe Rueda; oriente: 3.75, 4.15, 4.05 m con Lázara Garduño; poniente: 12.00 m con Pedro Cárdenas. Superficie aproximada de 46.09 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 14 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

279.-27 enero, 1º y 4 febrero.

Exp. 18/99, RITA SOTO MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Norte de la Avenida Hidalgo s/n., Cuartel Cuarto, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 28.00 m con Francisco de la Cruz; sur: 10.80 m con Ma. Guadalupe Rueda; oriente: 12.23, 8.60 m con Alberto Salazar y 1.31 m con entrada; poniente: 14.20 m con Javier Mercado. Superficie aproximada de 139.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 14 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

279.-27 enero, 1º y 4 febrero.

Exp. 14/99, BENJAMIN GUTIERREZ ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia 2 de Abril, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: línea curva de 37.00 m con camino vecinal; sur: 20.00 m con María Guadalupe Cruz; oriente: 12.00 m con propiedad del comprador Benjamín Gutiérrez Espinoza; poniente: termina en esquina colindando con camino vecinal. Superficie aproximada de 211.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 14 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

279.-27 enero, 1º y 4 febrero.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O S

Exp. 1760/98, AGUSTINA MARTINEZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 53.00 m con Felipe Martínez Guerrero y Juan Ferrer Carranza; sur: 55.00 m con camino; oriente: 112.00 m con Fidel Martínez Guerrero; poniente: 84.00 m con Felipe Martínez Guerrero. Superficie aproximada de 5,592.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 16 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

279.-27 enero, 1º y 4 febrero.

Exp. 1762/98, FELIX HERNANDEZ GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 347.00 m con Tomasa García M.; sur: 281.70 m con Aurelia Hernández; oriente: 28.70 m con Alicia Reyes Ferrer; poniente: 141.90 m con Gabriel Hernández Ferrer. Superficie aproximada de 32,668.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 16 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

279.-27 enero, 1º y 4 febrero.

Exp. 1763/98, HIPOLITO GUERRERO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 124.00 m con Bernabé Guerrero Valerio y Miguel Díaz Juárez; sur: 116.95 m con camino vecinal; oriente: 40.00 m con camino vecinal; poniente: 30.30 m con camino vecinal. Superficie aproximada de 4,324.52 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 16 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

279.-27 enero, 1º y 4 febrero.

Exp. 1761/98, MARIA GUADALUPE BAUTISTA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 116.90 m con Pedro Hernández Bautista; sur: 155.00 m con Héctor Bautista Hernández; oriente: 113.60 m con Pedro Hernández Bautista y Urbano Hernández Sánchez; poniente: 104.30 m con Peña. Superficie aproximada de 12,849.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 16 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

279.-27 enero, 1º y 4 febrero

Exp. 1757/98, JUAN GUERRERO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 90.00 m con Juan Hernández; sur: 54.00 m con Dionicio Hernández; oriente: 76.00 m con Antonio Valerio Varela; poniente: 150.00 m con Alberto Alvarez Hernández. Superficie aproximada de 8,136.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 16 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

279.-27 enero, 1º y 4 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 1758/98, JUAN GUERRERO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, mide y linda; norte: 347.60 m con Guillermo Valerio

Guerrero, sur: 366.20 m con arroyo y camino, oriente: 243.10 m con Peña y Barranca, poniente: 309.10 m con Escuela Telesecundaria. Superficie aproximada de: 98,540.09 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 16 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

279.-27 enero, 1 y 4 febrero.

Exp. 1759/98, MARIA LUCIA TREJO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, mide y linda; norte: 64.00 m con camino vecinal, sur: 99.10 m con Tomasa García Maqueda, oriente: 131.40 m con Antonio Hernández Sánchez, poniente: 104.20 m con Tomasa García Maqueda. Superficie aproximada de: 9,606.59 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 16 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

279.-27 enero, 1 y 4 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 1764/98, HIPOLITO GUERRERO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, mide y linda; norte: 63.30 m con Eugenio Hernández Guerrero, sur: 74.80 m con Alberto Alvarez Hernández, oriente: 99.75 m con Arturo Guerrero Hernández, poniente: 100.10 m con Eugenio Hernández y Juan Hernández. Superficie aproximada de: 6,899.47 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 16 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

279.-27 enero, 1 y 4 febrero.

Exp. 1765/98, HIPOLITO GUERRERO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, mide y linda; norte: 117.90 m con Peña, sur: 100.60 m con camino y Genaro Cruz, oriente: 57.90 m con Eladio Varela, poniente: 43.00 m con camino. Superficie aproximada de: 5,511.66 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 16 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

279.-27 enero, 1 y 4 febrero.

Exp. 1766/98, EDUWIGES TREJO ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 65.00 m con Eduwiges Trejo Alvarez, 171.00 m con Sebastián González Alcántara, sur: 65.00 m con arroyo, oriente: 97.00 m con arroyo, poniente: 115.00 m con Audencio Hernández Pérez. Superficie aproximada de: 9,102.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 16 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

279.-27 enero, 1 y 4 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE SULTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 7/99, JOSE IRINEO DOMINGUEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acatitlán, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 80.00 m con dos líneas Manuel Izquierdo y el camino, sur: 98.90 m con tres líneas Romana Jaimes y Nicolás Jaimes, oriente: 77.00 m con Eugenio Hernández Rodríguez, poniente: 46.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada de: 5,501.17 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 11 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

279.-27 enero, 1 y 4 febrero.

Exp. 6/99, JUAN CARLOS HERNANDEZ ROQUE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plaza Hidalgo No. 23, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 4.00 m con el atrio parroquial, sur: 4.00 m con Plaza Hidalgo, oriente: 4.60 m con propiedad de Rosendo Ayala, poniente: 4.60 m con la señora Francisca Osorio. Superficie aproximada de: 18.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 11 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

279.-27 enero, 1 y 4 febrero.

Exp. 8/99, ADELA FLORES MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 204.00 m colinda con el señor Justo Peña Terán, sur: 204.00 m colinda con el señor Pedro Flores Morales, oriente: 344.00 m colinda con el señor José Flores Morales, poniente: 410.00 m colinda con el señor Valente Flores Peña. Superficie aproximada de: 76,908.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 13 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

279.-27 enero, 1 y 4 febrero.

Exp. 9/99, JOSE FLORES MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 221.00 m colinda con el señor Justo Peña Terán, sur: 431.00 m colinda con el señor Pedro Flores Morales, oriente: 124.00 m colinda con el señor Gaspar Peña Prado, poniente: 344.00 m colinda con la señora Adela Flores Morales. Superficie aproximada de: 76,284.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 13 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

279.-27 enero, 1 y 4 febrero.

Exp. 5/98, ELISEO BAUTISTA MACEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayuquila, denominado "La Parota", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 246.00 m colinda con Ernesto Bautista, sur: 200.00 m colinda con predio de María Macedo y el predio de María Macedo y Bordo de La Presa, oriente: 50.00 m colinda con el predio de El Bordo de La Presa, poniente: 135.00 m colinda con el predio de María Macedo Bautista. Superficie aproximada de: 20,627.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 8 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

279.-27 enero, 1 y 4 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE SULTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 4/98, ELISEO BAUTISTA MACEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayuquila, denominado "El Pinzán", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 25.70 m colinda con terreno de Miguel Macedo Bautista, sur: 13.50 m colinda con Fortunato Bautista, oriente: 39.60 m colinda con Miguel Macedo Bautista, poniente: 47.00 m colinda con el predio de la carretera Ayuquila Las Latas-El Rancho Amatepec. Superficie aproximada de: 848.68 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 8 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

279.-27 enero, 1 y 4 febrero.

Exp. 2/98, EVELIA MACEDO BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayuquila, denominado "El Trueno", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, dentro de este predio se encuentra construida una casa, mide y linda; norte: 57.00 m colinda con el predio de la carretera Ayuquila-El Rancho Amatepec, México, sur: 66.50 m colinda con J. Leonor Macedo Bautista, oriente: 28.00 m colinda con predio de J. Leonor Macedo Bautista, poniente: 23.40 m colinda con J. Leonor Macedo Bautista. Superficie aproximada de: 1,586.98 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 7 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

279.-27 enero, 1 y 4 febrero.

Exp. 3/99, ROBERTINO BAUTISTA MACEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayuquila, denominado "Ceiva Prieta", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 80.00 m colinda con el predio del señor Ernesto Bautista, sur: 100.00 m colinda con J. Leonor Macedo Bautista, oriente: 190.00 m colinda con Celedonio Bautista, poniente: 135.00 m colinda con J. Leonor Macedo Bautista. Superficie aproximada de: 14,625.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 7 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

279.-27 enero, 1 y 4 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O**

Exp. 617/98, EVARISTO VAZQUEZ G., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "Chahandu" San Sebastián Buenos Aires, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 91.60 m con Marciano Mondragón, al sur: 113.75 m con Joaquín Villar, al oriente: 102.5 m con Mario Cid, al poniente: 137.00 m con Sabina Ambrocio y Joaquín Villar.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 25 de enero de 1999.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

286.-27 enero, 1 y 4 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

Exp. No. 63/99, JOSE ANGEL VERDUGO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en antiguo camino Amomolulco-Ocoyoacac s/n del barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, que mide y linda; al norte: 110.5 m con vía del Ferrocarril y antiguo cam. Amomolulco-Ocoyoacac, al sur: 112.6 m con vía del Ferrocarril, al oriente: 0.85 m con herederos de José Galicia y antiguo cam. Amomolulco Ocoyoacac, al poniente: 26.37 m con herederos de Trinidad Gómez. Superficie total aproximada: 1,436.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 19 de enero de 1999.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

287.-27 enero, 1 y 4 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 11737/98, ANGELA CHAVEZ ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 9.95 m con Josefina Chávez Pichardo, al sur: 9.75 m con Juana Robles Pichardo, al oriente: 41.80 m con Silvino Zepeda, al poniente: 41.80 m con Francisca Chávez Robles. Superficie: 411.73 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de diciembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

280.-27 enero, 1 y 4 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 519/99, PROMOTORA E INMOBILIARIA SAN ANDRES S.A. DE C.V. EN CARACTER DE APODERADO EL C. ING. PRISCILIANO LOPEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José María Morelos y Pavón s/n en San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 148.37 m con Lino Romero Navarro, al sur: 148.00 m con Gabriela Nava Martínez, al oriente: 69.10 m con Ramón Nava Martínez, al poniente: 69.60 m con calle José María Morelos y Pavón. Superficie aproximada: 10,237.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 21 de enero de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

292.-27 enero, 1 y 4 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 7829/98, MARCIANO RAMIREZ REDONDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aldama s/n, Cuanalán, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, que mide y linda; al norte: 16.70 m con Privada de Aldama, al sur: 18.40 m con Amulfo Peláez, al oriente: 22.00 m con calle Aldama, al poniente: 5.50 m, 5.40 m y 8.80 m con propiedad privada. Con superficie de: 775.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 18 de enero de 1999.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

285.-27 enero, 1 y 4 febrero

Exp. 7474/98. GUADALUPE ARIZA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Presa No. 40 Barrio de Purificación, municipio de San Juan Teotihuacán, distrito de Texcoco, que mide y linda; al norte: 11.60 m y 4.40 m con Vicente Vidal, al sur: 16.00 m con Miguel Ortega, al oriente: 9.10 m con Vicente Vidal, al poniente: 7.00 m con Cjón. del mismo predio y 2.00 m con Vicente Vidal. Con superficie de: 121.24 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 21 de enero de 1999.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

285.-27 enero, 1 y 4 febrero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 7475/98. ROBERTO SARABIA RIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Zumpango, Barrio de San Juan Evangelista, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, que mide y linda; al norte: 4.50 m con calle privada de Zumpango, 4.65 m con María Eugenia Rojas Nieves, al sur: 10.00 m con Bertha Treviño, al oriente: 10.40 m con María Eugenia Rojas Nieves, 15.64 m con Javier Rojas Alvarez, al poniente: 15.64 m con Ignacio Magaña López. Con superficie de: 212.72 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 18 de enero de 1999.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

285.-27 enero, 1 y 4 febrero.

Exp. 7120. CLAUDIA EDITH CANALES SOSA, OSCAR ROGELIO CANALES SOSA, ERIKA CANALES SOSA Y JESUS ANTONIO CANALES SOSA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Juárez número 27, en el Barrio de Xochitenco del Municipio de Chimalhuacan del distrito de Texcoco, y mide y linda; al norte: 17.00 m con Isaias Pérez, al sur: 17.00 m con Flavio Jiménez Pérez, al oriente: 8.16 m con Angel Canales Jiménez, y al poniente: 8.10 m con Avenida Juárez. Con superficie de: 138.21 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 19 de enero de 1999.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

285.-27 enero, 1 y 4 febrero

Exp. 7861/98. EDUARDO ROMERO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, que mide y linda; al norte: 70.70 m con Dionicio Noriega, al sur: 71.80 m con Ascencio Santamaría, al oriente: 24.90 m con María Guadalupe Guzmán, al poniente: 24.70 m con Hilario Santamaría. Con superficie de: 1,767.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 18 de enero de 1999.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

285.-27 enero, 1 y 4 febrero.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 43  
TLALNEPANTLA, MEXICO**

**A V I S O N O T A R I A L**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Jorge Reed Chavarría, Notaría Número Cuarenta y Tres, Tlalnepantla.

Por escritura número 318 de veintiocho de febrero de mil novecientos noventa y dos, ante el suscrito, se radicó la testamentaria a bienes de la señora Angelina Sadurni Aguila de Gutiérrez y los señores Jorge Gutiérrez Villalobos y Beatriz Gutiérrez Sadurni reconocieron la validez del testamento otorgado por la autora de la sucesión, habiendo aceptado el primero de ellos la herencia instituida a su favor como único y universal heredero y la segunda el legado hecho a su favor. Además el primero de los nombrados también aceptó el cargo de albacea, comprometiéndose a formar inventario.

Naucalpan, México, a 19 de enero de 1999.

LIC JORGE REED CHAVARRIA.-Rúbrica.  
NOTARIO NUMERO CUARENTA Y TRES.

136-A1 -27 enero y 8 febrero.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 31  
TLALNEPANTLA, MEXICO**

**A V I S O N O T A R I A L**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- LIC. RENE GAMEZ IMAZ.- NOTARIO PUBLICO N° 31.- TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO." El suscrito Notario en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 1023 párrafo segundo del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado de México, hace constar que por escritura pública número 11,513 de fecha 07 de enero del corriente año, se radicó la Testamentaria a bienes del señor MIGUEL SANDOVAL HERNANDEZ, y la Albacea señora PAULINA CECILIA SOLIS VALLEJO y herederos, aceptaron la herencia, habiendo reconocido sus derechos y aceptando los cargos, manifestando que procederían a formular los inventarios de los bienes que forman la masa hereditaria.

Coacalco, Méx., a 07 de enero de 1999.

Lic. René Gámez Imaz.-Rúbrica.  
Notario Público No. 31.  
Dtto. de Tlalnepantla, Méx.

Para su publicación en dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación en el mismo.

281.-27 enero y 8 febrero.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 9  
TEXCOCO, MEXICO

de dicha sucesión y manifestaron que procederán a formular el inventario y avalúo respectivo.

**A V I S O   N O T A R I A L**

Que por escritura número veinticuatro mil quinientos cincuenta, volumen seiscientos diez, de fecha diecinueve de enero de mil novecientos noventa y nueve, otorgada en el protocolo a mi cargo, se radicó la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor MARIO PEREZ VILLAMAYOR, la señora CARMEN PEREZ VILLAMAYOR y los señores JUAN MELESIO PEREZ RODRIGUEZ y CUAUHEMOC VLADIMIR PEREZ LLANAS, reconocieron la validez del testamento, aceptando la herencia instituida en su favor y la primera el cargo de Albacea

**ATENTAMENTE**

Lic. Fernando Trueba Buenfil.-Rúbrica.  
Notario Público No. 9  
del Distrito Judicial de Texcoco  
y del Patrimonio Inmueble Federal

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México por dos veces de 7 en 7 días.  
291.-27 enero y 8 febrero.

---

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LERMA**

**EDO. DE MEXICO 1997-2000**

EL QUE SUSCRIBE C. EDUARDO TOVAR ZARCO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE LERMA, MEXICO.

**C E R T I F I C A**

QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL PRESENTE AÑO, SE ENCUENTRA ASENTADA UNA ACTA QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE.

SESION ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 6 DE ENERO DE 1999.

PUNTO TRES: HACIENDO USO DE LA PALABRA EL C. SALOMON ZARCO LECHUGA, OCTAVO REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE LERMA, SOLICITO AL HONORABLE CABILDO LA AUTORIZACION PARA LA CREACION DE UN PANTEON DE REGIMEN MUNICIPAL EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO XOCHICUAUTLA, DESPUES DE HABER DELIBERADO EL H. CUERPO EDILICIO ACORDO LA CREACION; LO ANTERIOR PARA EFECTOS DE SU PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL: "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO".

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE LEVANTA LA SESION SIENDO LAS 15:00 HRS. DEL DIA QUE SE INICIO FIRMANDO EN ELLA LOS QUE INTERVINIERON.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"

SECRETARIO GENERAL DE H. AYUNTAMIENTO

C. EDUARDO TOVAR ZARCO.-Rúbrica.



**SEXI JEANS, S.A. DE C.V.****AVISO DE FUSION**

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 223 y 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace del conocimiento de los interesados, que en las asambleas generales extraordinarias de accionistas celebradas el día 31 de diciembre de 1998, se acordó la fusión de Sexi Jeans, S.A. de C.V. como empresa fusionante y Modelos Jóvenes Coyoacán, S.A. de C.V. y Diseño Casual, S.A., como empresas fusionadas conforme a los siguientes acuerdos:

I.- Se fusionan Diseño Casual S.A. y Modelos Jóvenes Coyoacán, S.A. de C.V., como fusionadas con la sociedad denominada Sexi Jeans, S.A. de C.V., como fusionante, desapareciendo las dos primeras y subsistiendo la última quien absorbe y adquiere íntegramente el patrimonio de las fusionadas, comprendiendo la totalidad de sus derechos y obligaciones al 31 de diciembre de 1998, sin reserva ni limitación alguna.

II.- La fusión tendrá lugar y surtirá efectos contables y fiscales a partir del día treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, y ante terceros la fusión surtirá pleno efecto de acuerdo con el artículo 225 de la Ley de Sociedades Mercantiles.

III.- Se establece y acuerda como Sistema para la extinción del pasivo de las fusionadas, en los términos y para los efectos de lo dispuesto por el Artículo doscientos veinticinco de la Ley General de Sociedades Mercantiles, para lo cual Sexi Jeans, S.A. de C.V., como fusionante, reconoce y hace suyos todos los pasivos de las fusionadas Diseño Casual, S.A. y Modelos Jóvenes Coyoacán, S.A. de C.V., tengan a la fecha de la fusión, dándose por vencidas todas las obligaciones que tuvieran las fusionadas.

México, D.F., a 20 de enero de 1999.

C.P. Agustín Alcocer Sardaneta.-Rúbrica.  
Delegado Especial de las Asambleas.

SEXI JEANS, S.A. DE C.V.

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998.****ACTIVO**

Efectivo en Caja y Bancos	\$ 426,870
Cuentas por Cobrar	1,874,135
Inventarios	644,108
Mobiliario y Equipo	236,481
Otros Activos	817,688
Total Activo	\$ 3,999,282

**PASIVO**

Corto Plazo	\$ 2,395,794
<b>CAPITAL CONTABLE</b>	
Capital Social	1,000
Reserva Legal	254
Resultado del Ejercicio	1,602,234
Total Pasivo y Capital	\$ 3,999,282

## MODELOS JOVENES COYOACAN, S.A. DE C.V.

## BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998.

ACTIVO	
Efectivo en Caja y Bancos	\$ 1,261,950
Cuentas por Cobrar	591,642
Inventarios	805,113
Mobiliario y Equipo	56,539
Otros Activos	1,327,196
Total Activo	\$ 4,042,440
PASIVO	
Corto Plazo	\$ 2,547,139
CAPITAL CONTABLE	
Capital Social	29,000
Reserva Legal	30,887
Resultado del Ejercicio	1,435,414
Total Pasivo y Capital	\$ 4,042,440

## DISEÑO CASUAL, S.A.

## BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

ACTIVO	
Efectivo en Caja y Bancos	\$ 898,203
Cuentas por Cobrar	257,526
Inventarios	348,505
Mobiliario y Equipo	213,216
Otros Activos	27,832
Total Activo	\$ 1,745,282
PASIVO	
Corto Plazo	\$ 910,453
CAPITAL CONTABLE	
Capital Social	3,000
Reserva Legal	600
Resultado del Ejercicio	831,229
Total Pasivo y Capital	\$ 1,745,282

**TINTORERIA YAN, S.A. DE C.V.****DISTRIBUCION PARCIAL DEL HABER SOCIAL**

El liquidador de la Sociedad presenta la siguiente distribución parcial del haber social de la Sociedad Tintorería Yan, S.A. de C.V.:

En favor de la Accionista Maria Yanina Albores Gleason, se aplica en pago de su haber social en la sociedad equivalente a \$375,689.88 (TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 88/100 M.N.), la maquinaria, el mobiliario y el equipo, en una cantidad de \$292,257.17 (DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 17/100 M.N.), el remanente lo cobrará la accionista de la cuenta de Deudores Diversos derivado de la Cesión de Créditos realizada en su favor por un monto de \$64,981.71 (SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS PESOS 71/100 M.N.) y el remanente de \$18,450.98 (DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 98/100 M.N.), se aplica de la cuenta de gastos a comprobar que se mantenía pendiente por acreditar.

En favor del Accionista Alfredo Ojeda Guevara su haber social se aplica en total de \$161,009.94 (CIENTO SESENTA Y UN MIL NUEVE PESOS 94/100), al concepto de gastos por comprobar que se mantenía pendiente por acreditar.

SR. ALFREDO OJEDA GUEVARA  
LIQUIDADOR  
(RUBRICA).

Naucalpan, Edo. de Méx., a 14 de Diciembre de 1998.

135-A1.-27 enero, 11 y 25 febrero.

## TINTORERIA YAN, S.A. DE C.V.

## BALANCE GENERAL AL 1o. DE DICIEMBRE DE 1998

ACTIVO		PASIVO			
CIRCULANTE		A CORTO PLAZO			
BANCOS	27,562.69				
CLIENTES	0.00		ACREEDORES DIVS.	0.00	
DEUDORES DIVERSOS	64,981.71		IMPTOS. POR PAGAR	2,800.00	
GASTOS POR COMPROBAR	184,329.00	276,873.40	I V.A. POR PAGAR	29,630.77	32,430.77
	<hr/>			<hr/>	
FIJO					
MAQ. Y EQUIPO	273,383.59		CAPITAL CONTABLE		
EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00				
MOB. Y EQPO. OFNA.	18,873.58	292,257.17			
	<hr/>		CAPITAL SOCIAL	10,000.00	
			RESULT. EJICIO.	(137,658.51)	
			RESULT.	(191,381.99)	
			APORT. FUT AUM CAP	855,740.30	536,699.80
				<hr/>	<hr/>
DIFERIDO					
GASTOS DE INSTALACION	0.00				
DEP. EN GARANTIA	0.00	0.00			
	<hr/>	<hr/>			
<b>SUMA EL ACTIVO</b>		<b>569,130.57</b>	<b>SUMA PASIVO Y CAPITAL</b>		<b>569,130.57</b>
		<hr/> <hr/>			<hr/> <hr/>
DISTRIBUCION DE LOS SOCIOS					
Maria Yanina Albores Gleason		375,689.86	70%		
Alfredo Ojeda Guevara		161,009.94	30%		

SR. ALFREDO OJEDA GUEVARA  
LIQUIDADOR  
(RUBRICA).